**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LOS EJES MISIONALES DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT"**

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el Instituto Municipal de Turismo Cultura y Fomento de Girardot - IMTCF, en adelante "La Entidad o Entidad", procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación cubriendo tres áreas: Aspectos Generales, Estudio de la Oferta, Estudio de la Demanda.

Este análisis del sector se realiza para adelantar el proceso de contratación directa para la prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión y la consecuente celebración del contrato, conforme a los lineamientos y recomendaciones de la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector, publicada en el portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/ de Colombia Compra Eficiente.

La Corte Constitucional en Sentencias C-154 de 1997, C-614 de 2009 y C-171 de 2012 ha señalado: "El contrato de prestación de servicios se celebra por el Estado en aquellos eventos en que la función de la administración no pueda ser suministrada por personas vinculadas con la entidad oficial contratante o cuando se requiere de conocimientos especializados, para lo cual se establecen las siguientes características: a. La prestación de servicios profesionales versa sobre una obligación de hacer para la ejecución de labores en razón a la experiencia, capacitación y formación profesional de una persona en determinada materia, con la cual se acuerdan las respectivas labores profesionales.; b. La autonomía e independencia del contratista desde el punto de vista técnico y científico, constituye el elemento esencial de este contrato y c. La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido.

En el marco de lo anterior, la Entidad ha realizado un estudio de los perfiles, identificando el tipo de persona (natural o jurídica) idónea que permitiría el cumplimiento de las actividades que se pretenden satisfacer con la ejecución del acto contractual.

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO ECONÓMICO

Que, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo, esta actividad se encuentra dentro de la meta "Implementación Con el presente estudio se evidencia la necesidad de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LOS EJES MISIONALES DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT"**

El Instituto Municipal de Turismo, Cultura y Fomento de Girardot, en desarrollo de las funciones y competencias que le han sido asignadas, tiene como propósito contribuir al fortalecimiento, promoción y desarrollo de los sectores turístico, cultural y de fomento del municipio, mediante la formulación, promoción, ejecución y acompañamiento de programas, proyectos, actividades y eventos que permitan generar espacios de participación ciudadana, formación, integración comunitaria, promoción del patrimonio cultural, fortalecimiento de las manifestaciones artísticas y posicionamiento de Girardot como destino turístico y escenario para el desarrollo de actividades de carácter cultural, recreativo, artístico, institucional y turístico.

En cumplimiento de dichas funciones, durante la vigencia se desarrollan y proyectan diferentes actividades y eventos institucionales, tanto de carácter municipal como departamental, nacional, que requieren para su adecuada realización de condiciones técnicas, operativas y logísticas que permitan garantizar su organización, desarrollo y ejecución de manera eficiente, oportuna y segura.

En este contexto, resulta necesario contar con un operador logístico que permita atender de manera integral los requerimientos asociados a la realización de las diferentes actividades programadas por el Instituto, de acuerdo con las necesidades particulares de cada evento, incluyendo, entre otros, servicios de producción, montaje y desmontaje, alquiler y disposición de mobiliario, tarimas, sonido, iluminación, elementos audiovisuales, transporte, alimentación, hidratación, personal logístico y operativo, elementos de apoyo, adecuación de espacios, servicios técnicos, atención

a artistas, participantes e invitados, así como los demás bienes y servicios requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades institucionales, de conformidad con las especificaciones establecidas en la ficha técnica.

La necesidad de contratar un operador logístico integral obedece a que la realización de los eventos institucionales requiere una articulación permanente de diferentes componentes técnicos, operativos y de producción, cuya atención de manera individual y desarticulada podría generar mayores cargas administrativas, dificultades de coordinación, riesgos en la ejecución y afectaciones en la calidad y oportunidad de los servicios requeridos. Por ello, resulta conveniente disponer de un contratista especializado que cuente con la capacidad operativa, técnica y logística necesaria para atender los requerimientos que se presenten durante la ejecución contractual, de acuerdo con las necesidades y características de cada actividad.

La contratación resulta necesaria, conveniente y oportuna, teniendo en cuenta que la realización de los diferentes eventos y actividades institucionales exige disponer de recursos, elementos, servicios y personal especializado para su adecuada planeación, organización, producción, coordinación y ejecución.

El operador logístico deberá contar con la capacidad técnica, operativa y administrativa necesaria para atender los requerimientos que sean solicitados por el Instituto, de acuerdo con la programación y características de cada actividad, garantizando la disponibilidad y coordinación de los bienes y servicios requeridos en los tiempos y condiciones establecidos.

La contratación permitirá optimizar la gestión institucional, facilitar la coordinación de los diferentes componentes logísticos, reducir riesgos asociados a la ejecución de los eventos y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades dirigidas a la comunidad, participantes, artistas, invitados y visitantes.

Así mismo, la operación logística integral permitirá al Instituto responder de manera oportuna a las necesidades derivadas de eventos que, por su naturaleza, pueden requerir diferentes componentes y servicios, sin que ello implique limitar la contratación exclusivamente a una actividad o evento específico, siempre que estos se encuentren relacionados con el cumplimiento de los ejes misionales y las funciones institucionales.

En julio de 2026, el Ministerio informó que Colombia había superado los **24 millones de visitantes no residentes**, resaltando el turismo como uno de los sectores dinámicos de la economía nacional.

No obstante, el comportamiento del alojamiento durante 2026 evidencia que el sector debe analizarse con prudencia. En mayo de 2026, el DANE reportó una disminución nacional de **7,5 % en los ingresos reales de alojamiento** frente a mayo de 2025.

Para abril de 2026, la **Región Central**, que incluye Cundinamarca, Boyacá, Huila y Tolima, presentó una disminución anual de **12,0 % en los ingresos reales de alojamiento**.

Que, de acuerdo con el Plan Municipal de Desarrollo, esta actividad se encuentra dentro de la meta “Implementación de estrategias que promuevan la recuperación, consolidación, posicionamiento y gestión del sector turístico en el municipio de Girardot – Cundinamarca”, con la cual se busca una visibilidad del municipio en temas culturales, turísticos y de fomento teniendo en cuenta los siguientes aspectos técnicos de planeación y cumplimiento del plan de desarrollo.

- **META 69:** DESARROLLO DE ENCUENTROS ARTISTICOS, ASI COMO REPRESENTACION EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.
- **META 71:** IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE “CULTURA CON LA GENTE” EN LOS BARRIOS Y VEREDAS, Y APOYAR LA MOVILIDAD DE LOS ARTISTAS.
- **META 77:** CAMPAÑAS EDUCATIVAS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE FOMENTEN LA IDENTIDAD Y PATRIMONIO CULTURALES MUNICIPAL
- **META 149:** CURSOS CORTOS, TALLERES, FOROS

## 1.2. PERSPECTIVA LEGAL

En virtud de lo consagrado por la Ley 1150 de 2007, articulo 2 adicionado por la Ley 1474 de 2011, articulo 94, numeral 1, “(…) La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo (…)”

La modalidad de selección para este proceso corresponde a una contratación de mínima cuantía. Lo anterior, debido a que los servicios contratados no corresponden a ninguno de los descritos en el artículo 2, numeral 4 de la Ley 1150

de 2005 y además porque la cuantía del mismo no supera el 10% de la menor cuantía del Instituto Municipal de Turismo, Cultura y Fomento.

De igual manera, esta modalidad de contratación permite a la entidad optimizar los tiempos de selección y adjudicación del contratista encargado de la ejecución del contrato, lo cual se traduce en una mayor eficiencia en los recursos públicos y en una economía administrativa para todo el proceso. A su vez, al contar con una participación activa de los proponentes se logra dar aplicación al principio de economía y eficacia del gasto, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos.

Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, el Instituto Municipal de Turismo, Cultura y Fomento de Girardot tendrá como único criterio de selección del contratista el menor precio ofrecido en aplicación del procedimiento de contratación de mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

### 1.3. ALCANCE

El Instituto Municipal de Turismo, Cultura y Fomento de Girardot considera necesario, conveniente y oportuno adelantar el presente proceso de contratación para garantizar la disponibilidad de un operador logístico que permita atender integralmente los requerimientos asociados a los diferentes eventos, actividades y estrategias institucionales que se desarrollen durante la ejecución contractual, en cumplimiento de sus objetivos misionales y de las metas establecidas en los instrumentos de planeación municipal.

La operación logística constituye un medio necesario para garantizar la ejecución material de las actividades programadas y el cumplimiento de las metas institucionales asociadas a los ejes misionales del Instituto, en concordancia con los instrumentos de planeación municipal y las apropiaciones presupuestales correspondientes.

### 1.5 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

Para efectuar el objeto del presente estudio previo se requiere cumplir con la siguiente descripción del objeto a contratar de acuerdo con el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios.

NOTA: El presente clasificador de Bienes y Servicios, que se estipula a continuación es informativo de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1., numeral 2 Decreto 1082 de 2015.

La clasificación UNSPSC para el objeto a contratar corresponde a la siguiente:

- 80141902 – Reuniones y eventos
- 80141607 – Gestión de eventos
- 90111600 – facilidades para encuentros

**Sector de servicios**

El objeto contractual corresponde principalmente al mercado de **servicios de organización y operación de eventos**, cuya actividad económica principal puede relacionarse con el código:

**CIIU 8230 – Organización de convenciones y eventos comerciales**

El DANE establece que esta actividad comprende la organización, promoción y/o gestión de acontecimientos como exposiciones, convenciones, conferencias y reuniones, incluyendo, cuando corresponda, la gestión de instalaciones y el personal requerido para su funcionamiento. Sin embargo, por la naturaleza integral del objeto del IMTCF, el mercado no se limita al CIIU 8230. La ejecución puede involucrar diferentes actividades complementarias:

| Actividad | Referencia CIIU / mercado |
|---|---|
| Organización y gestión de eventos | CIIU 8230 |
| Producción de espectáculos | Actividades culturales y de espectáculos |
| Espectáculos musicales | CIIU 9007 |
| Otras actividades de espectáculos en vivo | CIIU 9008 |

| Actividad | Referencia CIIU / mercado |
|---|---|
| Actividades recreativas y de entretenimiento | CIIU 9329 |
| Alquiler de mobiliario y elementos | CIIU 7729 |
| Servicios turísticos | Actividades relacionadas con turismo |
| Alimentación para eventos | Servicios de comidas |
| Publicidad y promoción | CIIU 7310 |
| Transporte y logística | Servicios de transporte y apoyo logístico |
| Producción audiovisual | Servicios de producción audiovisual |

La clasificación CIIU 9329, por ejemplo, contempla actividades recreativas y de entretenimiento, incluyendo ferias y exposiciones de naturaleza recreativa.

Por consiguiente, **la naturaleza económica del contrato es multisectorial**, debido a que un operador logístico integral articula diferentes proveedores, bienes y servicios para entregar un resultado final: la correcta realización de los eventos institucionales.

El contexto macroeconómico es relevante porque los servicios logísticos están expuestos a cambios en los costos de mano de obra, transporte, alimentación, alquiler de equipos, producción técnica, infraestructura temporal y servicios especializados.

De acuerdo con el DANE, durante 2025 el PIB colombiano presentó un crecimiento preliminar de **2,6 %** frente a 2024. Dentro de las actividades con mayor dinámica se encontraron:

- Comercio, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida: **4,6 %**.
- Administración pública, educación y salud: **4,5 %**.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios: **9,9%**.

Este último comportamiento resulta particularmente relevante para el presente estudio, dado que evidencia una dinámica importante de las actividades relacionadas con entretenimiento, cultura y recreación.

Para el primer trimestre de 2026, las **actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios** registraron un crecimiento anual de **4,1 %**, mientras que el agregado que incluye actividades de hogares presentó un crecimiento de 3,2 %.

Lo anterior permite establecer que existe un entorno de demanda para servicios asociados con:

- eventos culturales;
- espectáculos;
- actividades recreativas;
- promoción turística;
- ferias;
- festivales;
- actividades comunitarias;
- producción artística;
- eventos institucionales.

Por tanto, el mercado objeto del contrato presenta una **actividad económica vigente y con demanda institucional y privada**.

La inflación constituye una variable fundamental para establecer el valor estimado de un contrato de operación logística.

De acuerdo con el DANE, en **junio de 2026** el IPC registró:

| Indicador | Junio 2026 |
|---|---|
| Variación mensual | 0,39 % |
| Variación año corrido | 4,77 % |

| Indicador | Junio 2026 |
|---|---|
| Variación anual | 6,14 % |

El DANE señala que entre las divisiones que más explicaron la variación mensual estuvieron **alimentos y bebidas no alcohólicas**, con 0,67 %, y **alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles**, con 0,52 %.

Esto resulta relevante para el contrato porque algunos de sus principales componentes de costo están directamente relacionados con estas variables.

Otro elemento relevante es el costo de financiación de los operadores. El Banco de la República incrementó la tasa de política monetaria en 75 puntos básicos, ubicándola en **12 % desde el 1 de julio de 2026**.

Una tasa de referencia elevada puede afectar a los operadores logísticos porque muchas empresas deben realizar gastos anticipados para:

- contratar artistas;
- reservar escenarios;
- alquilar equipos;
- contratar transporte;
- comprar materiales;
- contratar personal;
- realizar producción;
- adquirir insumos;
- garantizar anticipos a proveedores.

Por tanto, el costo financiero puede trasladarse parcialmente a las estructuras de precio cuando el contratista debe anticipar recursos antes de recibir el pago contractual.

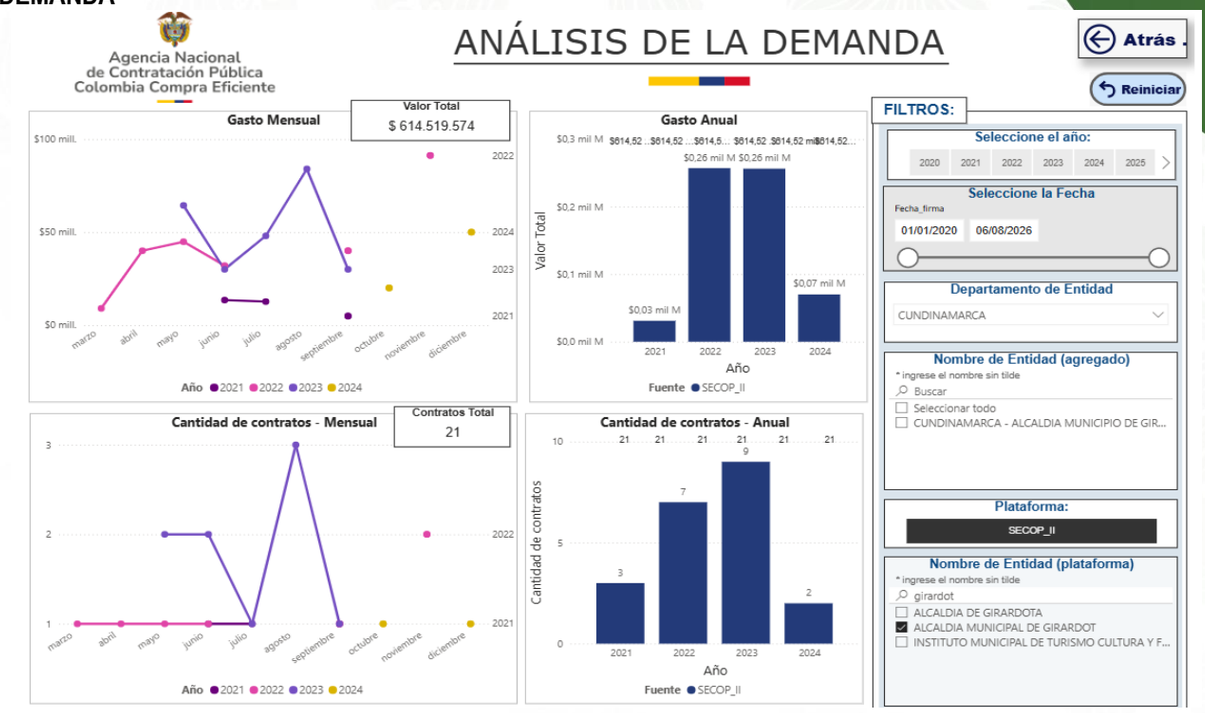
Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

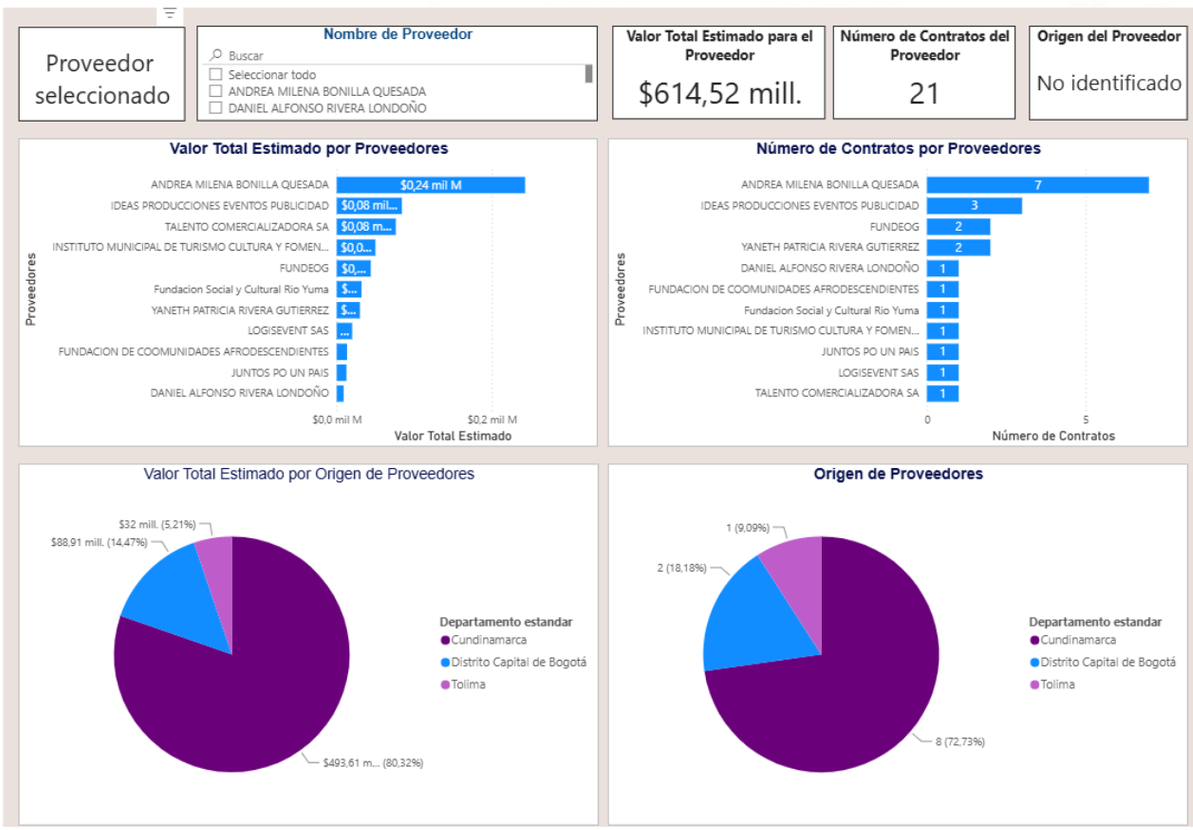
Para efectos del análisis, el presente pertenece al macro sector Servicios, Sector actividades profesionales, científicas y técnicas; lo anterior, toda vez que en la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, no se producen bienes materiales, sino que corresponde a aquellos de naturaleza intelectual que se requieren para el cumplimiento de funciones de la entidad, los cuales pueden ser provistos por personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato

En el mercado colombiano existe una gran cantidad de oferta para la prestación de servicios, los cuales se agrupan en los segmentos 80 a 94 del Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, V.14.080.

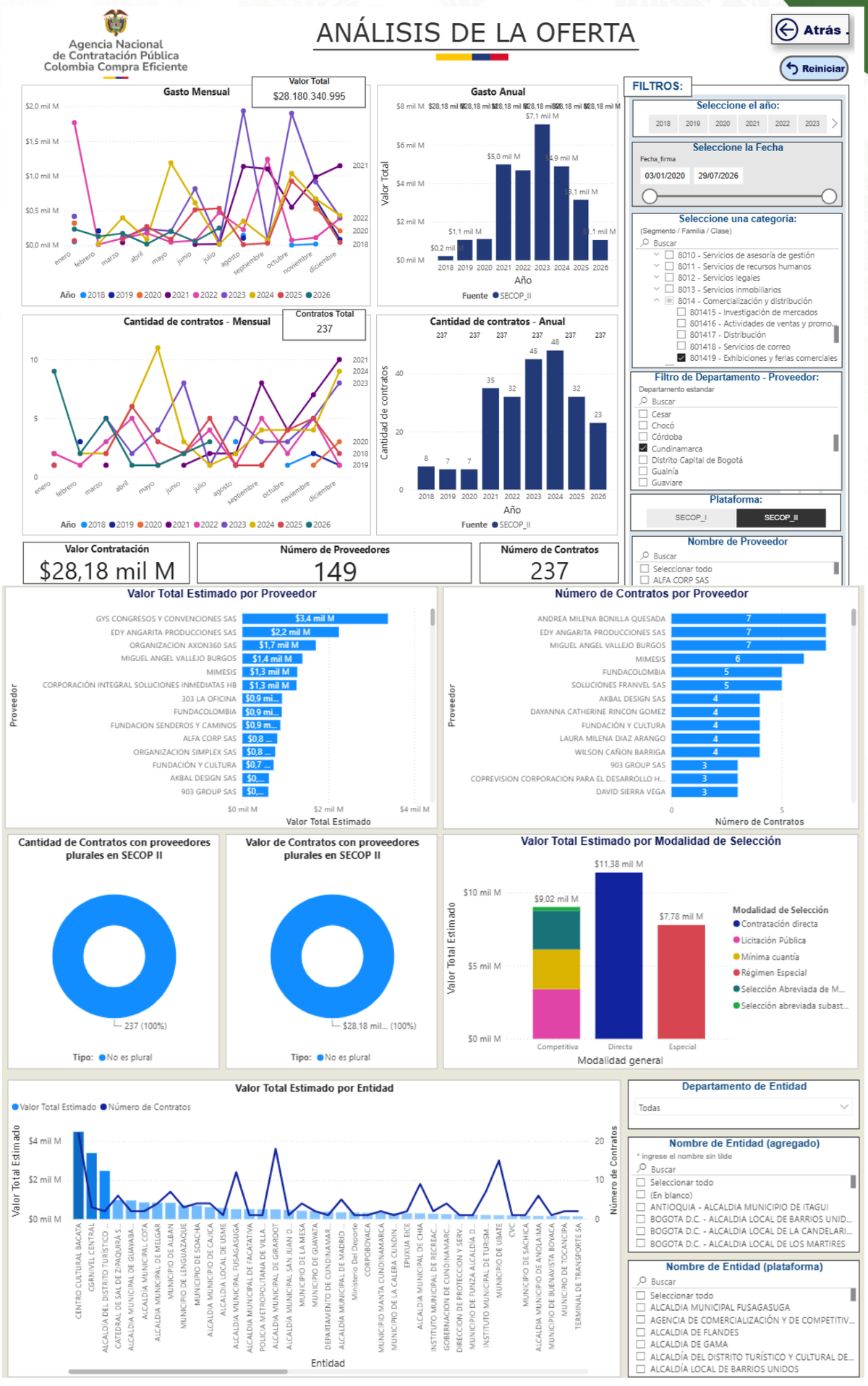
En general, los servicios profesionales o de Apoyo se prestan de manera individual, por personas naturales o a través de personas jurídicas cuyo objeto social comprenda este tipo de servicios. De forma ordinaria, las personas jurídicas que prestan estos servicios, cuentan con un portafolio diversificado que incluye personas preparadas en diferentes áreas. De otra parte, las personas naturales, cuentan con experiencia en diferentes temas y áreas, de forma tal que su oferta de servicios tiene mercados específicos, generalmente asociados a aspectos puntuales, que no demandan una organización compleja para su prestación, sino que, por el contrario, son prestados de forma completa por profesionales, técnicos u operativos, especializados en alguna actividad concreta.

## DEMANDA


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 614.519.574
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
21
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2020
06/08/2026
Departamento de Entidad
CUNDINAMARCA
Nombre de Entidad (agregado)
Buscar
Seleccionar todo
CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE GIR...
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
girardot
ALCALDIA DE GIRARDOTA
ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT
INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO CULTURA Y F...


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ANDREA MILENA BONILLA QUESADA
DANIEL ALFONSO RIVERA LONDOÑO
Valor Total Estimado para el Proveedor
$614,52 mill.
Número de Contratos del Proveedor
21
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
Número de Contratos por Proveedores
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Origen de Proveedores
Departamento estandar
Cundinamarca
Distrito Capital de Bogotá
Tolima

## OFERTA


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$28.180.340.995
Gasto Anual
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
237
Cantidad de contratos - Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2018 2019 2020 2021 2022 2023
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
03/01/2020
29/07/2026
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
8010 - Servicios de asesoría de gestión
8011 - Servicios de recursos humanos
8012 - Servicios legales
8013 - Servicios inmobiliarios
8014 - Comercialización y distribución
801415 - Investigación de mercados
801416 - Actividades de ventas y promo...
801417 - Distribución
801418 - Servicios de correo
801419 - Exhibiciones y ferias comerciales
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Cesar
Chocó
Córdoba
Cundinamarca
Distrito Capital de Bogotá
Guainía
Guaviare
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
ALFA CORP SAS
Valor Contratación
$28,18 mil M
Número de Proveedores
149
Número de Contratos
237
Valor Total Estimado por Proveedor
GYS CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS $3,4 mil M
EDY ANGARITA PRODUCCIONES SAS $2,2 mil M
ORGANIZACION AXON360 SAS $1,7 mil M
MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS $1,4 mil M
MIMESIS $1,3 mil M
CORPORACIÓN INTEGRAL SOLUCIONES INMEDIATAS HB $1,3 mil M
303 LA OFICINA $0,9 mi...
FUNDACOLOMBIA $0,9 mi...
FUNDACION SENDEROS Y CAMINOS $0,9 m...
ALFA CORP SAS $0,8 ...
ORGANIZACION SIMPLEX SAS $0,8 ...
FUNDACIÓN Y CULTURA $0,7 ...
AKBAL DESIGN SAS $0,...
903 GROUP SAS $0,...
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
ANDREA MILENA BONILLA QUESADA 7
EDY ANGARITA PRODUCCIONES SAS 7
MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS 7
MIMESIS 6
FUNDACOLOMBIA 5
SOLUCIONES FRANVEL SAS 5
AKBAL DESIGN SAS 4
DAYANNA CATHERINE RINCON GOMEZ 4
FUNDACIÓN Y CULTURA 4
LAURA MILENA DIAZ ARANGO 4
WILSON CAÑON BARRIGA 4
903 GROUP SAS 3
COPREVISION CORPORACION PARA EL DESARROLLO H... 3
DAVID SIERRA VEGA 3
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
237 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$28,18 mil... (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$11,38 mil M
$9,02 mil M
$7,78 mil M
Modalidad de Selección
Contratación directa
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado
Competitiva
Directa
Especial
Modalidad general
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE ITAGUI
BOGOTA D.C. - ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNID...
BOGOTA D.C. - ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARI...
BOGOTA D.C. - ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL FUSAGASUGA
AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN Y DE COMPETITIV...
ALCALDIA DE FLANDES
ALCALDIA DE GAMA
ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE...
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

**1.4. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**

Las contrataciones de la Entidad en Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos, código UNSPSC 80; Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología, código UNSPSC 801419, enmarcados en contrataciones de los últimos tres (3) años, se realizó de la siguiente manera:

**COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO**

El Instituto Municipal De Turismo cultura y fomento de Girardot a fin de definir la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado para el presente proceso de contratación ha tenido en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado los bienes y servicios objeto del presente proceso y como lo han hecho otras entidades:

| No. | MODALIDAD | ENTIDAD | VIGENCI | OBJETO | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|
| FMC-PS-009-2026 | Menor Cuantía | FONDO MIXTO DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA | 2026 | CONTRATACIÓN DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN, OPERACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL DE LA BAHÍA INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL EVENTO DISTRITO MODA 2026, A REALIZARSE DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2026 EN EL CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL PACÍFICO | 59.500.000 COP |
| MC-RSR-CASA-102-2026 | Mínima Cuantía | SENA REGIONAL RISARALDA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO// | 2026 | CONTRATAR SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR DISTINTAS ACTIVIDADES DEL CENTRO AGROPECUARIO, QUE DENTRO DEL PROGRAMA BIENESTAR AL APRENDIZ SE DESARROLLAN COMO APORTE A LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE LOS APRENDICES VIGENCIA 2026 | 57.583.211 COP |
| IP-2026-73 | Menor Cuantía | ALCALDIA DE PASTO | 2026 | EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETERMINADAS, A CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD BUCAL CON EL FIN DE FORTALECER LOS HÁBITOS DE AUTOCUIDADO Y CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LOS ÍNDICES DE CARIES Y OTRAS ENFERMEDADES BUCALES EN ESTA POBLACIÓN. SMS-CRON-021 | 40.000.000 COP |

**COMO HA CONTRATADO LA ENTIDAD**

| No. | MODALIDAD | VIGENCIA | OBJETO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| MC-003-2025 | Mínima Cuantía | 2025 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT EN LOS SECTORES CULTURA Y TURISMO PARA LA VIGENCIA 2025 | 29.200.000 COP |
| MC-007-2025 | Mínima Cuantía | 2025 | APOYO LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACION DE LOS DIFERENTES EVENTOS RELACIONADOS CON LOS EJES MISIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO, CULTURA Y FOMENTO DE GIRARDOT | 39.000.000 COP |
| DESMIN-016-2021 | Mínima Cuantía | 2021 | CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS VACACIONES RECREATIVAS CULTURALES COMO ESTRATEGIA DE CULTURA AL BARRIO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT | 21.250.000 COP |

## 2. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Entidad de acuerdo a la siguiente ficha técnica, realiza el presupuesto oficial con las cotizaciones entregadas:

| FICHA TECNICA OPERADOR LOGISTICO | | | | LOGISEVENT | | COPROCULTEC | | CORPORACION SOCIAL | | PROMEDIO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ITEM | CONCEPTO | CANT | MEDIDA | V. UNITARIO | V. TOTAL | V. UNITARIO | V. TOTAL | V. UNITARIO | V. TOTAL | V. UNITARIO | V. TOTAL |
| 1 | SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL URBANO TIPO CAMIONETA DE ESTACAS PARA ACTIVIDADES DE TURISMO. | 2 | UND | $ 624,000 | $ 1,248,000 | $ 630,500 | $ 1,261,000 | $ 695,500 | $ 1,391,000 | $ 650,000 | $ 1,300,000 |
| 2 | SERVICIO DE REFRIGERIO FRUTA DE MANO ENTERA (DURAZNO, PERA, MANDARINA, MANGO, BANANO), BEBIDA (AVENA, YOGURT, KUMIS, JUGO CAJA, GASEOSA DE 200 ML), PROTEINA (PASTEL DE POLLO O RES PROTEINA DE 100 GRS, PAN 150 GRS, QUESO 25 GR). EMPACADOS EN CONTENEDORES Y ENTREGADOS EN EL PUNTO INDICADO POR EL SUPERVISOR | 690 | UND | $ 24,000 | $ 16,560,000 | $ 24,250 | $ 16,732,500 | $ 26,750 | $ 18,457,500 | $ 25,000 | $ 17,250,000 |
| 3 | SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TÓTEM TURÍSTICO INFOMATIVO EN LAMINA CON 4 CUBOS DE 30X30 CMS EN EL SECTOR MIRADOR ALTO DE LA CRUZ DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT, INCLUYENDO LA FABRICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE ACUERDO CON EL DISEÑO | 1 | HORAS | $ 6,720,000 | $ 6,720,000 | $ 6,790,000 | $ 6,790,000 | $ 7,490,000 | $ 7,490,000 | $ 7,000,000 | $ 7,000,000 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD, CIMENTACIÓN, ANCLAJES, MONTAJE, NIVELACIÓN, INSTALACIÓN DE LA GRÁFICA INSTITUCIONAL, SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA E INSUMOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, GARANTIZANDO LA ESTABILIDAD, RESISTENCIA Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL ELEMENTO | | | | | | | | | | |
| 4 | SUMINISTRO DE BOLSA TIPO MOCHILA CON TIRANTES DE CORDÓN Y CIERRE DE JARETA, ELABORADA EN POLIÉSTER, MEDIDAS DE 38 X 46,5 CM, CON ÁREA DE IMPRESIÓN DE 25 X 35 CM, INCLUYENDO LA IMPRESIÓN DE PUBLICIDAD Y LOGOS INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON EL DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. | 100 | UND | $ 38,400 | $ 3,840,000 | $ 38,800 | $ 3,880,000 | $ 42,800 | $ 4,280,000 | $ 40,000 | $ 4,000,000 |
| 5 | SUMINISTRO DE CAMIBUSOS TIPO POLO COLOR BLANCO, CON LOGOS INSTITUCIONALES ESTAMPADOS SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EN LAS TALLAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD. PARA ENTREGAR A LA POLICIA DE TURISMO (GUARDIANES DEL TURISMO) | 43 | GBL | $ 144,000 | $ 6,192,000 | $ 145,500 | $ 6,256,500 | $ 160,500 | $ 6,901,500 | $ 150,000 | $ 6,450,000 |
| 6 | SERVICIO DE AMBULANCIA BÁSICA AL LLAMADO CON TRIPULACIÓN PERSONAL UNIFORMADO DURANTE LOS EVENTOS. | 1 | UNID | $ 163,200 | $ 163,200 | $ 164,900 | $ 164,900 | $ 181,900 | $ 181,900 | $ 170,000 | $ 170,000 |
| 7 | SERVICIO DE ORGANISMOS DE SOCORRO 2 INTEGRANTES CON TODOS LOS INSUMOS Y EQUIPOS | 1 | UNID | $ 285,720 | $ 285,720 | $ 261,415 | $ 261,415 | $ 288,365 | $ 288,365 | $ 278,500 | $ 278,500 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. | | | | | | | | | |
| 8 | RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA. | 1 | UNID | $ 3,840,000 | $ 3,840,000 | $ 3,880,000 | $ 3,880,000 | $ 4,280,000 | $ 4,280,000 | $ 4,000,000 | $ 4,000,000 |
| 9 | PACA DE AGUA DE 30 UNIDADES EN BOLSA DE 200 ML | 20 | UNID | $ 9,600 | $ 192,000 | $ 9,700 | $ 194,000 | $ 10,700 | $ 214,000 | $ 10,000 | $ 200,000 |
| 10 | HIELO EN BOLSA TRITURADO 15 KG | 12 | GLOBAL | $ 38,400 | $ 460,800 | $ 38,800 | $ 465,600 | $ 42,800 | $ 513,600 | $ 40,000 | $ 480,000 |
| 11 | RECONOCIMIENTOS ELABORADOS EN ACRILICO DE CRISTAL DE 5MM DE 20 CM X 30CM CON BASE EN ACRILICO NEGRO BRILLANTE O MADERA CON IMPRESIÓN UV A COLOR O GRABADO LASER CON DETALLER EN BLANCO, CON PREVIO DISEÑO APROBADO POR EL SUPERVISOR. | 12 | UND | $ 345,600 | $ 4,147,200 | $ 349,200 | $ 4,190,400 | $ 385,200 | $ 4,622,400 | $ 360,000 | $ 4,320,000 |
| 12 | SERVICIO DE REFRIGERIO BÁSICO (EMPANADA, PASTEL DE POLLO O SADWICH) CON BEBIDA FRIA GASEOSA O JUGO EN CAJA EMPACADOS EN CONTENEDORES | 200 | UND | $ 14,400 | $ 2,880,000 | $ 14,550 | $ 2,910,000 | $ 16,050 | $ 3,210,000 | $ 15,000 | $ 3,000,000 |
| 13 | VIATICOS DE TRANSPORTE PARA PERSONAS GIRARDOT - FUNZA Y FUNZA - GIRARDOT | 2 | UND | $ 720,000 | $ 1,440,000 | $ 727,500 | $ 1,455,000 | $ 802,500 | $ 1,605,000 | $ 750,000 | $ 1,500,000 |
| **TOTAL** | | | | | **$ 47,968,920** | **$ 48,441,315** | | **$ 53,435,265** | | **$ 49,948,500** | |

## 3. ESTUDIO DEL MERCADO

El análisis del mercado permite establecer cuáles son los valores de referencia del bien y/o servicio a contratar y/o convenir, por lo que se lleva a cabo una vez se conoce la oferta y demanda.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado de este proceso de contratación se escogió el mecanismo de Revisión de Precios Históricos contratados por la entidad durante los últimos tres años:

Teniendo en consideración a la dinámica de precios sobre los valores mensuales pactados en contratos anteriores y el presupuesto para la actual vigencia, que el valor del presupuesto oficial para este proceso de contratación podrá ser hasta **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($48.948.500) MTE**

**JUAN FELIPE ROBLES VANEGAS**
Director General

Revisó: Yina Camacho – Abogada IMTCF
Revisó: Paola Riachi – Financiera IMTCF